Asunción, 02 de Diciembre de 2014.

A: GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE: DIVISION SEGURIDAD LABORAL – DSI - GL.

Ref.: Contracción de Directa Nº 08/2014, ID Nº 275.468/2014 "CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CASCOS PARA MOTOCICLISTAS Y CONOS DE SEÑALIZACIÓN".

Conforme a lo solicitado por la gerencia Operativa de Contrataciones a folio 228, se procede a un nuevo análisis de las ofertas presentadas

A fin de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación, de ofertas para la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE CASCOS PATA MOTOCICLETAS Y CONOS DE SEÑALIZACIÓN.

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nº 11/2014, Gerencia Operativa de Contrataciones, fechado el 29 de Julio de 2014, cuyo original se adjunta, al acto de la presente Licitación bajo la modalidad de Contratación Directa, se han presentado 2 (dos) empresas oferentes que son:

1) **Agroganadera Piro'y**
2) **Avalon S.A.**

Teniendo en Cuenta que no se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051/03, los encargados de la Apertura de Sobres de Ofertas resuelven suspender el Acto.

Según Adenda Nº 1: COPACO S.A., ha resuelto postergar la fecha de realización del Acto de Recepción de Sobres de Ofertas de la contratación Directa. Fijando nueva fecha de Apertura de Sobres oferta para el día 05 de agosto de 2014.

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nº 12/2014, Gerencia Operativa de Contrataciones, fechado el 05 de Agosto 2014, cuyo original se adjunta, al acto de la presente Licitación bajo la modalidad de Contratación Directa, se han presentado 3 (tres) empresas oferentes que son:

1) **AVALON S.A.**
2) **7 DE MAYO S.R.L.**
3) **AGROGANADERA PIRO'Y de JHANY MARLENE CARDOZO SILVERA**

Se hace constar en el Acta que la firma AVALON S.A., no presenta Autorización del Fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y /o distribuidor de los bienes, conforme a lo solicitado en la Carta Invitación Estándar, Anexo E "documentos de la Oferta" punto III Documentos Legales para los balances de los últimos 3 (tres) años (para casos de desempate), tampoco presenta certificación de la Norma de Fabricación de conformidad a lo solicitado en la Carta Invitación, Anexo E "Documentos de la Oferta punto V "Otros Documentos" ; además la firma 7 DE MAYO S.R.L., en el Formulario Carta Oferta presentado, se observa que en la columna referente a los ítems no ha sido completado, además se ha agregado una columna de presentación con relación a la Carta Invitación Estándar publicada en el portal de Contrataciones Públicas, no presenta además Autorización del Fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, conforme lo solicitado en la Carta Invitación Estándar, Anexo E "Documentos de la Oferta" punto III Documentos legales para oferentes individuales que sean personas jurídicas, inciso e, además no presenta ningún documento solicitado en el punto V "Otros Documentos" de la Carta Invitación Estándar; la firma AGROGANADERA PIRO'Y de JHANY

Daniel Porta L.
Jefe Div. Seguridad Laboral
COPACO

MARLENE CARDOZO SILVERA presenta Constancia de SIPE Nº 1309495, en el mismo, el punto referente Anexo E, Documentos de la Oferta, II Documentos Legales para oferentes individuales que sean personas físicas, inciso c) Fotocopia Simple de su última declaración de I.V.A. y/o Impuesto a la Renta figura como vencido, sin embargo el Certificado de Cumplimiento tributario se encuentra en estado Activo, además no presenta Autorización del Fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, conforme lo solicitado en la Carta Invitación Estándar, además no presenta los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta" punto V "Otros documentos", a excepción de la fotocopia simple de los Balances de los últimos 3 (tres) años (para caso de desempate) de la Carta Invitación Estándar.
Sin ninguna otra observación que realizar, en prueba de conformidad previa lectura y ratificación de los términos, se dio por terminado el acto de apertura, firmando el Acta los representantes de la Compañía, y el representante de la empresa 7 DE MAYO S.R.L.

1.) **AVALON S.A.:** le han sido solicitados según Nota G.O.C. Nº 653/14/08/2014, los documentos faltantes mencionados en el Acta de Apertura, habiendo presentado todo lo requerido en tiempo y forma, por lo que cumple con los requisitos solicitados por la Convocante y se procedes a su evaluación y análisis.

2.) **7 DE MAYO S.R.L.:** ha sido descalificada por no cumplir lo establecido en el Art. 60 del Decreto Nº 21909/03: "*Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:*" punto 2. *"El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado",* según consta en Acta: además la firma 7 DE MAYO S.R.L., en el Formulario Carta Oferta presentado, se observa que en la columna referente a los ítems no ha sido completado, además se ha agregado una columna de presentación con relación a la Carta Invitación Estándar publicada en el portal de Contrataciones Públicas.

3.) **AGROGANADERA PIRO'Y DE JHANY MARLENE CARDOZO SILVERA:** le han sido solicitados según nota G.O.C. Nº 654/14/08/2014, los documentos faltantes y las muestras, mencionados en el Acta de Apertura, no habiendo presentado todo lo requerido en tiempo y forma, por lo que no cumple con los requisitos solicitados por la Convocante.

El costo estimado para dichos suministros fue el siguiente:

Ítem	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	25	Casco para motociclista	50.000	1.250.000
2	100	Cono de señalización	100.000	10.000.000
			TOTAL:	11.250.000

Siendo las ofertas (según formulario de presentación de ofertas) las siguientes.

Nº	Empresa Oferente	Precios en Guaraníes (IVA Incluido)					
		Ítem 1 Casco para motociclista			Ítem 2 Cono de señalización		
		Cantidad	Unitario	Total	Cantidad	Unitario	Total
1	AVALON S.A.	25	188.000	4.700.000	100	116.800	11.680.000
2	7 DE MAYO S.R.L.	*DESCALIFICADO*					

Daniel Porta L.
Jefe Div. Seguridad Laboral
COPACO

3	AGROGANADERA PIRO'Y	25	234.350	5.858.750	100	84.392	8.439.200

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA			
Verificación	**Oferentes**		
	AVALON S.A.	**7 DE MAYO S.R.L.**	**AGROGANADERA PIRO'Y**
Formulario de la Oferta	cumple	DESCALIFICADO	cumple
Garantía de Mantenimiento de la Oferta	cumple		cumple
Declaración Jurada de no estar Comprometido en inhabilidades del Articulo Nº 40 Ley 2051/13	cumple		cumple
Planilla de Precio	cumple		cumple

ESPECIFICACIONES TECNICAS			
Verificación	**Oferentes**		
	AVALON S.A.	**7 DE MAYO S.R.L.**	**AGROGANADERA PIRO'Y**
Casco para motociclista			
Casco, propiamente dicho, tamaño adaptación a la cabeza y ajustable para la sujeción.	Cumple	DESCALIFICADO	No presentó muestra
Debe tener resistencia mecánica, aislamiento térmico, cómodo y liviano.	Cumple		No presentó muestra
Deben ser impermeables, con protección.	Cumple		No presentó muestra
Material reforzado con fibra de vidrio	Cumple		No presentó muestra
Visor protector de tipo poliuretano	Cumple		No presentó muestra
Cinta reajustable	Cumple		No presentó muestra

Daniel Porta L.
Jefe Div. Seguridad Laboral
COPACO

ESPECIFICACIONES TECNICAS			
Verificación	**Oferentes**		
	AVALON S.A.	**7 DE MAYO S.R.L.**	**AGROGANADERA PIRO'Y**
Cono de señalización			
Cono nocturno/diurno, reflectante con franjas de 9,5 cms pintadas no pegadas	Cumple	DESCALIFICADO	No presentó muestra
Material del Cono: Goma indeformable. A prueba de caídas	Cumple		No presentó muestra
Franjas naranjas y blancas	Cumple		No presentó muestra
Altura 75 cms (mínima)	Cumple		No presentó muestra
Material: reciclable	Cumple		No presentó muestra
Uso: también sirve para ser utilizado con porta cinta de señalización	Cumple		No presentó muestra

Atendiendo a que AGROGANADERA PIRO`Y, no ha presentado los documentos ni las muestras requeridos según nota G.O.C. Nº 654/14/08/2014, habiendo fenecido el tiempo establecido para la presentación de los mismos, siendo su oferta de conos de señalización la mejor posicionada, se ha procedido a la evaluación de la oferta que cumple con todos los requisitos establecidos.

A través de la Nota G.O.C. Nº 879 de fecha 06 de octubre de 2014(folio 225), se ha solicitado a la empresa AVALON S.A. una copia de la autorización o documento que avale al Jefe de Ventas para firmar la Autorización del Fabricante en Nombre de CHACOMER S.A.E., la cual no ha respondido.

Por tanto se sugiere:

Declarar desierto el Ítem Nº 1 y solicitar la autorización para realizar un nuevo llamado para la Provisión de 25 (veinticinco) cascos para motociclistas

Adjudicar 56 (cincuenta y seis) conos de señalización, en el presente llamado, se tenía prevista la adquisición de 100 (cien) conos de señalización, pero al superar el monto presupuestado y teniendo

Daniel Porta L.
Jefe División Seguridad Laboral
COPACO

en cuenta la **Circular Nro. 3**. De la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de fecha 2 de marzo de 2006 (se adjunta copia), en el cual expresa lo siguiente "*Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado: o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos*",

Se informa además que el presente llamado cuenta con el PAC Nº 275468/2014, por Gs 11.250.000.- (Guaraníes Once Millones Doscientos Cincuenta Mil).

Adjudicar a la mejor oferta presentada por la firma citada abajo conforme al detalle siguiente:

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, la Ley Nº 3439/2.007 "que modifica la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas", como así también los Decretos Reglamentarios Nos. 20.909/03 y 5.174/05.

Ítem	Descripción	Empresa Oferente	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
2	Conos de señalización	AVALON S.A.	56	116.800	6.540.800
TOTAL: GUARANÍES SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS- (I.V.A. INCLUIDO).					6.540.800

Por la Provisión de 56 (cincuenta y seis) Conos de señalización, atendiendo que la empresa AVALON S.A., cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, tanto en lo legal, económico, técnico y por ser la oferta mejor posicionada.

Atentamente.

Sr. PEDRO DANIEL PORTA
Jefe, División Seguridad Laboral

Foliado del 01 al 233, incluida esta providencia.

RECIBIDO
- 2 DIC 2014
DSI